



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00783508- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por el Dr. Jorge José Motta por la cual solicita la compra de un pasaje aéreo para el Dr. Sebastián Rovira Braga, Director de la Unidad de Innovación y Nuevas Tecnologías en la División de Desarrollo Productivo y Empresarial - CEPAL/Chile;

Y CONSIDERANDO:

Que el Dr. Rovira Braga será el conferencista central de la "XXVIII Reunión Anual de la Red Pymes", organizada por nuestra Facultad y declarada de Interés Académico mediante RD-2023-496-E-UNC-DEC#FCE;

Que la Dirección Económico Financiera de esta Facultad informa que el referido gasto será afrontado con recursos propios de la Red Pymes; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Autorizar a la Secretaría de Administración a proceder a la adquisición de un pasaje aéreo Santiago de Chile - Córdoba - Santiago de Chile, a nombre del Dr. Sebastián Rovira Braga, Director de la Unidad de Innovación y Nuevas Tecnologías en la División de Desarrollo Productivo y Empresarial - CEPAL/Chile, con cargo a los recursos propios de la Red Pymes.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.